

<b>Protección de Datos Personales. Cláusula Informativa.</b>	
<b>RESPONSABLE</b> del Tratamiento	<p>- <u>Persona Titular de la</u> Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital Paseo de Roma s/n, módulo C, 2ª planta. 06800, Mérida (Badajoz).</p> <p>Teléfonos: <b>924005838</b></p> <p>Correo electrónico: <b>sgeeyc.eet@juntaex.es</b></p> <p>Delegado de Protección de Datos: <b>dpd@juntaex.es</b></p>
<b>FINALIDAD</b> del Tratamiento	<p>El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de registrar, gestionar, tramitar e investigar las denuncias formuladas por los interesados, así como para gestionar y tramitar los expedientes relacionados con los mecanismos de coordinación con la Autoridad Nacional de Competencia.</p>
<b>LEGITIMACIÓN</b> del Tratamiento	<p>La legitimación para el tratamiento reside en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1 c) RGPD).</p> <p>La Base Jurídica de la finalidad del tratamiento se encuentra en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, en la Ley 1/2002, de 21 de febrero, de Coordinación de las Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Defensa de la Competencia, en la Ley 2/2005, de 24 de junio, de creación del Jurado e Defensa de la Competencia de Extremadura, en el Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Defensa de la Competencia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.</p>
<b>PLAZO DE CONSERVACIÓN</b> de los datos	<p>La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y se conservarán con fines de investigación histórica o fines estadísticos de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria.</p> <p>Finalizado el expediente y los plazos legalmente previstos en la normativa aplicable, los datos serán trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.</p>
<b>DESTINATARIOS</b> de cesiones o transferencias	<p>Para aquellos procedimientos tramitados en SEDE Electrónica de Junta de Extremadura, los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a los interesados estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE - Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital-.</p> <p>Los datos podrán ser cedidos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y Administraciones Públicas a las que se requiere información. Asimismo, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.</p> <p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>
<b>DERECHOS</b> de las personas interesadas	<p>A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.</p> <p>A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.</p>

	<p>En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, el interesado podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.</p> <p>Así mismo, en determinadas circunstancias el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, el interesado podrá oponerse al tratamiento de sus datos.</p> <p>El interesado tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.</p> <p>Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a la <a href="#">Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura</a>.</p> <p>Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<a href="https://www.aepd.es/es">https://www.aepd.es/es</a>).</p>
<p><b>PROCEDENCIA</b> de los datos</p>	<p>Se obtienen directamente del interesado o de su representante legal, otras personas físicas o jurídicas, registros públicos y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados.</p> <p>Las categorías de datos que se tratan son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos identificativos.</li> <li>• Datos de características personales.</li> <li>• Datos profesionales y de empleo</li> <li>• Datos de información comercial.</li> <li>• Datos económicos, financieros y de seguros.</li> <li>• Datos de transacciones de bienes y servicios.</li> <li>• Datos de carácter administrativo.</li> <li>• Datos judiciales.</li> </ul> <p>No se tratan datos especialmente protegidos.</p>

